

grada clase de correspondencia, lo mismo que...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes.

Numero suelto cinco ets.

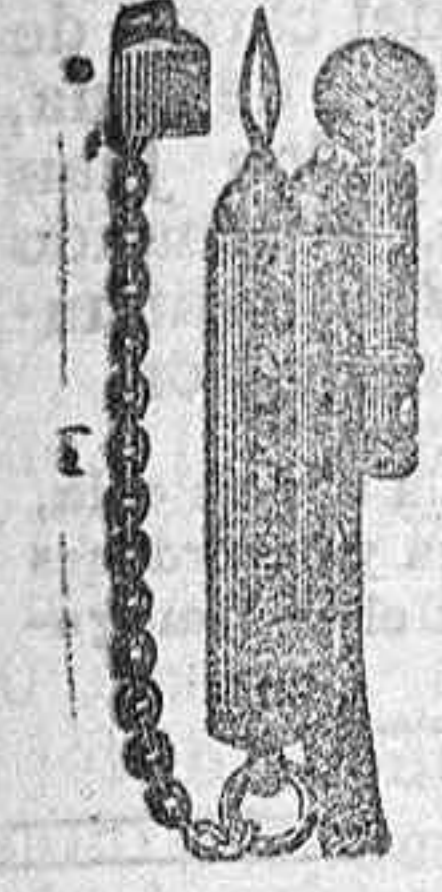
Numero atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Martes 26 de Noviembre de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.727.

ENCENDEDORES de todos los sistemas.



CAMISERIA INGLESA

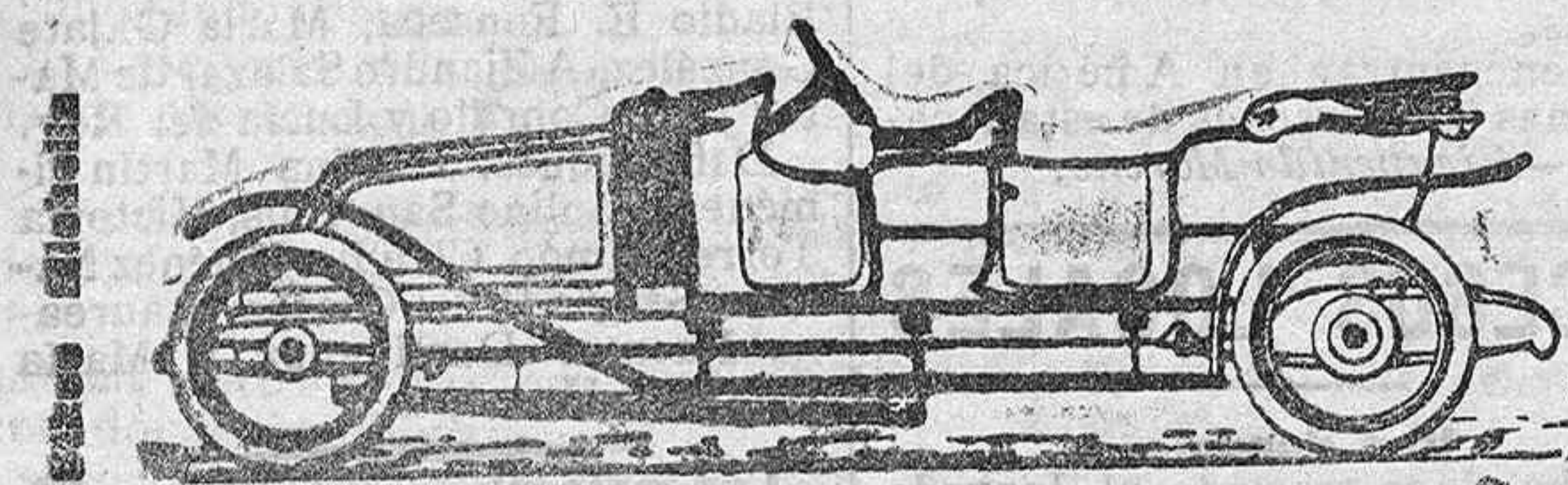
PLAZA MAYOR, 44

Primera casa en camiseria de Salamanca

Ultimas novedades en corbatas

Modelo recomendado ARTICULOS DE FANTASIA

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Registados en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles...

Hijos de V. BOMATI... fabrican y reparan coches de todas clases...

Real casa establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CL RO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Caras, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, peraguas, etc., etc.

LOS ZANORANOS

RODRIGUEZ HERMANOS Gran depósito de vinos, aguardientes y licorosos

Salamanca y Torrijos (Toledo). Para tener que comprar el negocio de elaboración...

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NINO

El "606,"

Es la joya de la medicina especializada en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jarón, 7, Salamanca.

Forma de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Emilia Cobiella

CORSETERA

Encargada que fué durante muchos años de la famosa y elegante corsetería de Madrid

En su nuevo domicilio Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Se necesitan aprendizas.

Curso especial de enfermería de las ojas.

Ricardo Marín

COULISTA

Atendidos del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.

Asesora de la casa de la calle de San Francisco, 2, Salamanca.

VIDA LOCAL

Los jardines de San Vicente.

Si ustedes son aficionados á la lectura de novelas, habrán visto...

Oh, el placer de ambular! Cuando el Destino se muestra generoso conmigo...

Hace unos días me tocó ir al miserable barrio de San Vicente.

Había salido por la puerta de San Bernardo, me había detenido un momento á ver las tierras...

Había cuatro ó cinco, eran del tamaño de pliego y no estaban impresos.

Dejé la lectura. La puerta que yo he conocido á ratos cerrada, no puede ya cerrarse.

Viéndole pasear de arriba á abajo y mirar hacia la puerta, diríais que es un centinela...

Este hombre caerá al grito de abajo los consumos!

Estas reflexiones las hacía yo desde la plazuela de San Vicente, don de unas mujeres...

Cerca de ellas unos hombres removían la tierra, desterronándola con unos rastrillos.

¿Qué hacían aquellos hombres? Ya lo he dicho, remover la tierra.

Lo que ahora me interesa decir, es que la removían haciendo con ellas determinadas figuras...

Aquí quizá estuvieran bien unas líneas hablando de la higiene y de los beneficios de las plantas...

Guerra al frío!!!

Trajes de punto lana medical; camisetón, pantalones, figuras, fajos, petos, rodilleras, chalecos, calcetines, bufandas, gorros, medias y escarpines.

Nuevos trajes de franela lana para los reumáticos.

Primera casa dedicada con especialidad á la confección de equipos para bodas.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

Doctor Riesco, 8 - Salamanca.

Corsetería á medida

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, 14.

Todas las señoras que desean tener comodidad, higiene y economía...

Peletería. Preciosos modelos en manguitos, estolas y echarpes de Renardine, Renard, Osnada, Numel, oposum Renard Skungs y Basé Bolivio.

JUAN DE SALAMANCA

—Ha fallecido en la inmediata villa de Santiago de la Puebla el día 18 del corriente...

—Las obras de construcción del camino de Peñaranda á Mancera de Abajo, avanzan grandemente.

Ya está terminado el puente de dicho camino y en disposición de ser habilitado al servicio público...

Para la mejor construcción de referida vía, se han construido varias atarjeas ó desagües en toda la sección, dos de ellas en esta ciudad...

A las clases mercantiles de Salamanca

Con objeto de tratar de los impuestos acordados por el Ayuntamiento de Salamanca para la transformación del impuesto de Consumos...

MADRID AL DIA

Teatralerías

A la memoria de don José Canalejas. Se ha colocado una placa en las Cuatro Calles con el nombre del ilustre democrata.

Su viuda ostentará el título de duquesa. Las Cortes votarán 30.000 pesetas anuales de pensión para la misma dama...

El título nobiliario recaerá, después de muerta la madre, en un varón, para que continúe indefinidamente.

Y ahora, un dato verídico acerca de la fortuna dejada por el insigne muerto. La fantasía popular siempre agranda las cosas.

Estamos en plena erupción teatral. Estrenamos á más y mejor. Esto de mejor es una hipérbola.

Quería una comedia. Se le sirvió un juguete muy bonito, como si estuviéramos en Navidad...

En el teatro Cómico se ha estrenado otra obra—dos actos; la de Arniches consta de tres—, cuyo título parece una alusión satírica: El diablo en coche.

Orgullo de raza, estrenado en Martín, tiene fachenda y simula, juzgando por el título, ser una obra de la mejor cepa española.

Han salido para Madrid, donde pasarán la temporada de invierno, los señores de Avila Ruano (don Felipe).

repara si están más ó menos correctos los perfites.

Un acontecimiento teatral ha sido la representación de La loca de la casa. Las buenas producciones dramáticas valen siempre por un estreno...

Celebro, y conmigo el público aficionado al arte teatral verdadero, que don Benito Pérez Galdós haya desistido de aquella resolución tan dañosa á los ideales artísticos...

Diálogo de actualidad. —¿Con que vamos á comer caballo?

—¿Será duro? —¿Qué porquería! —¿Cuál? —El Caballo de bronce...

Quisicosas.

En la catástrofe del teatro de Bilbao, la mayoría de los muertos y heridos, han sido mujeres y niños.

Con el tremendo motivo de catástrofe reciente, donde si quedó alguien vivo para contarlo á la gente...

Y la hestia irreductible que dentro llevamos todos, surgió en diferentes modos y de manera sensible.

Y aún hay quien pretende hacer que cambiamos de alimento, y que debemos comer carne de potro y jumento!

De la Federación Escolar.

El programa de la velada teatral que los escolares federados, con la cooperación de la sociedad artística El Teatro...

1.º Sinfonía. 2.º La bonita comedia en dos actos de los hermanos Quintero...

3.º Sin querer, precioso entremés, de don Jacinto Benavente, representado por las simpáticas y bellas señoritas Aurora Pequeño y Alicia Sandín...

4.º Estreno del gracioso sainete del popular Antonio Casero, que lleva el título de El miserable puchero.

Los precios establecidos son los siguientes: plateas y palcos con cinco entradas...

Las ventajas obtenidas hasta el día por la Federación escolar, son las siguientes: Farmacias: don Ramón Cuesta...

Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

Don Pablo Heredia, el 50 por 100 en recetas y un recargo del 10 por 100 en específicos sobre el precio de facturas.

Papererías y objetos de escritorio, señora viuda de Calón, el 10 por 100 de rebaja, excepción hecha de libros.

Sagrado Corazón, el 10 por 100 de rebaja de todos los artículos, á excepción de los libros.

El reputado y joven doctor en medicina don Francisco Díez, se ha ofrecido á prestar gratuitamente sus servicios como cirujano...

Todos los señores comerciantes é industriales, que quieran favorecer á los estudiantes federados...

El ducado de Canalejas

En la Gaceta se publica el decreto creando un título de Castilla que llevará la denominación de ducado de Canalejas...

En este caso el título y las preeminencias que consigo lleva pasarán al hijo primogénito del insigne estadista...

En el caso de que el hijo mayor no tuviera sucesión, pasará el ducado á la hermana que le siga en edad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Santander, á casa de su hermano político el notario don José Prada, el señor Gutiérrez.

* De Peñaranda hemos saludado en esta á las familias de don Sinfrosino y don Francisco Nodal y don José Núñez.

* Para Málaga, la bella señorita Isabel Rosa González.

* Mañana se celebrará en Madrid la boda de la señorita Casilda Fernández de Henestrosa, hija del duque de Santo Mauro...

* Al cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte de nuestro estimado amigo el exalcalde de esta ciudad don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas...

* Ayer se efectuó en la parroquia de San Sebastián, el enlace matrimonial de nuestro amigo el ilustrado médico titular de Aldeaseca de Arévalo...

* Terminada la religiosa ceremonia se celebró un banquete en la casa de la madre de la novia...

* Esta mañana ha fallecido en esta capital, la distinguida señora doña Ana Indart, esposa de nuestro respetable amigo el registrador de la propiedad don Francisco de la Concha Alcalde.

* Reciban nuestra cariñosa felicitación.

* Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

* Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

* Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

* Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

* Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

* Los señores de Avila Ruano (don Felipe).

Gran fiesta para la feria de Botijeros.

Nuevos pactos.-Los dependientes de comercio.-
Nuestro concurso.

La sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, de cuyos éxitos por su incansable labor culta nos hemos ocupado con la preferencia que han merecido sus actos, tiene el proyecto de celebrar una hermosa fiesta, cuyos productos dedicará a fines benéficos. Sinceramente nos congratularemos que estos loables propósitos se vean coronados del triunfo que merecen sus iniciativas. El pensamiento de este festival ha de contribuir notablemente a los honores adquiridos en lid honrosa por tan simpática sociedad.

Trátase de un festival cuya originalidad ha de tener gran trascendencia, no solamente para los fines a que se dedica, sino para Salamanca entera, y muy especialmente para su comercio en general.

Hace ya algunos años que venimos ocupándonos de la necesidad que tiene Salamanca de prestar la atención debida en asuntos tan importantes como lo son la celebración de festejos en nuestra feria tradicional llamada de Botijeros; hasta aquí nuestros consejos fueron desoídos y nada se hizo por atraer al forastero. Hoy la sociedad de dependientes, al organizar este concurso, cumple el doble deber de velar, a la vez que por sus intereses, por todos en general. El asunto, como verán nuestros lectores, no puede ser más simpático, ni más atraente. Si esta joven sociedad consigue, como esperamos, ver realizados sus nobles propósitos, quedará demostrado una vez más la gran obra que puede realizarse cuando se ven aunados en un mismo fin elementos sanos, con buena voluntad y llenos del entusiasmo que se nota en nuestros dependientes de comercio.

EL ADELANTO, que en toda causa justa y noble siempre ha puesto sus columnas a disposición de los dependientes de comercio, reitera en esta ocasión su concurso más entusiasta, al par que felicita sinceramente a los organizadores de esta fiesta, tan ideal y encantadora, cuyo éxito descomenta.

He aquí el programa de la gran fiesta benéfica de referencia, que gustosos adelantamos por considerarlo EL ADELANTO de gran trascendencia y originalidad, el cual fué aprobado íntegro en la asamblea celebrada al efecto anteayer.

Proyecto de fiesta.

Teniendo en cuenta los grandes problemas que benéficamente está llamada a resolver la sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, en pró de sus asociados, y su Montepío, base de esperanza ambas cosas en casos de enfermedad, y por otro lado, reconociendo la indiferencia que nos caracteriza para realizar actos que, a la par de beneficiarnos, sirvan de ejemplo y provecho al comercio en general, puesto que en las ferias de Botijeros (Pascua de Resurrección), es vieja costumbre la ausencia de festejos que sirvan de recreo a los numerosos forasteros que por esta época nos honran con su visita, esta Junta directiva, al comunicar a la asamblea su criterio más unánime a la aprobación del programa que se indica, o ígual del señor bibliotecario, a quien la directiva le encomendó este difícil cometido, lo somete a vuestra consideración, en inteligencia que en su esplendor pondremos nuestra voluntad y desvelos.

Fiesta a la virtud.

Se abrirá un concurso para otorgar los siguientes premios, a quien, dentro de las condiciones adjuntas, mejor lo merezca.

Premio primero: 250 pesetas. Al dependiente de comercio, asociado, que con su trabajo haya tenido que educar y mantener a más familia.

Premio segundo: 200 pesetas. Al obrero más anciano que demuestre haber trabajado más años y que en la actualidad se vea imposibilitado para su labor.

Premio tercero: 200 pesetas. A la joven, hija de familia pobre, que, habiendo quedado huérfana, haya tenido que sustentar y educar con su trabajo a más hermanos, cualquiera que sea su sexo.

Premio cuarto: 200 pesetas. A la viuda que más hijos tenga y demuestre haberles dado educación esmerada y observen intachable conducta.

Para otorgar estos premios se celebrará en un teatro una fiesta. Se nombrará mantenedor de ella a un literato de reconocida fama en el mundo de las letras.

Habrás tu corte de amor, cuya reina será un título de Castilla.

Esta entregará, personalmente, los premios y diplomas a los agraciados.

Se iluminarán, el día de la fiesta, las fachadas de las viviendas de los premiados.

Se celebrará, con el concurso de conocidos literatos, una fiesta literaria.

Invitará, personalmente, una comisión de Dependientes de Comercio a un insigne maestro compositor que dirija los conciertos musicales en honor de los premiados.

Los premios podrán aumentarse en un 35 por 100, si los donativos, que se solicitarán, lo permiten.

Se solicitará el concurso de la Prensa local, entidades y asociaciones.

Se pondrá en escena una obra, compuesta expresamente para esta fiesta, por un insigne literato de la corte, cuyo autor, que ya conoce

esta comisión, se hará público, juntamente con el del mantenedor.

El jurado calificador, que ha de otorgar los premios a los favorecidos, lo compondrán, para cuyo efecto se les invitará, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, el señor gobernador civil y militar, el alcalde de Salamanca, los presidentes de la Cámara de Comercio y de los Dependientes del mismo ramo, y en representación de la Prensa, el director de un diario local.

En obsequio a los forasteros, habrá dianas el día de la fiesta por una banda musical.—La Junta directiva.

En obsequio a los forasteros, habrá dianas el día de la fiesta por una banda musical.—La Junta directiva.

Bases del gremio de curtidos.

Documento adicional al pacto hecho por el gremio de Curtidos con la sociedad de Dependientes de Comercio e Industria y que se refieren al horario de apertura y cierre de esta clase de establecimientos.

En la ciudad de Salamanca, a 20 de Noviembre de 1912, reunidos en el salón interior del café Suizo, don Víctor Mulas, don Francisco A. Martín, don Ulpiano Hernández y don Dalmacio González, en representación de la sociedad de Dependientes, y don Juan Montero, don Francisco Merás, don José Castillo (representado por el señor Merás), don Sebastián Herrera, don Florentino Roldán y don Jacobo Juanes (representado por su señor hijo) que forman referido gremio, acordaron:

1.ª Respetar íntegramente las bases establecidas en el documento que firmado por referidos tres jefes fué entregado a referida Sociedad y del cual queda unida una copia a este documento.

2.ª Hacer constar la aclaración de que no podrá despacharse bajo ningún pretexto, antes de las horas marcadas para la apertura, ni después de las indicadas para el cierre, y únicamente en el caso de que a la hora del cierre hubiera alguno o varios clientes que no hubieran terminado sus compras, se les despachará a puerta cerrada, autorizando al presidente o cualquiera de los que forman la Junta directiva para hacer en estos casos las investigaciones necesarias, incluso la libre entrada en los locales de que se deja hecho mérito.

3.ª Imponer para los infractores de estos acuerdos las penalidades de multa que se indican a continuación.

a) En el primer caso que se demuestre la falta de cumplimiento, el infractor abonará la suma de cien pesetas.

b) Los que reincidan por segunda vez en infracciones, abonarán la suma de doscientas cincuenta pesetas.

c) Aquellos que portercera, cuarta o sucesivas veces no cumplan este convenio, abonarán por cada vez que incurran en esta condición, la suma de quinientas pesetas.

4.ª Los firmantes renuncian a sus derechos civiles, y no podrán intervenir los tribunales de justicia en aquellos asuntos que se deriven de estos documentos a los que cedemos el valor legal necesario, bajo la condición 5.ª, que se establece a continuación.

5.ª Siempre que el infractor o infractores no crean justas las denuncias que se les imputarán tendrán derecho a exigir se constituya un tribunal de honor, el cual, necesariamente ha de estar formado por tres jefes del comercio y tres dependientes, que serán designados por la sociedad de Dependientes de Comercio y el abogado que es o fuere de ésta, ante los cuales expondrán denunciantes y denunciados respecto a los fundamentos que crean asistíles.

6.ª En el tribunal de que se deja hecho mérito, todos tendrán voz y voto a excepción del señor letrado, que sólo se hallará presente para que en casos de duda en la interpretación de cuanto fuere objeto, reglamento y bases fuere preciso para su más clara interpretación.

7.ª El presidente de este tribunal, cuyo voto será el que decida en caso de empate, será nombrado por los mismos individuos que en el mismo formen parte.

8.ª El fallo del tribunal será inapelable, habiéndose necesariamente de acatar sus sanciones.

9.ª El importe de las multas que se impongan ingresarán en la sociedad de Dependientes de Comercio a beneficio de su Montepío. (Siguen las firmas.)

Bases de los drogueros.

En la ciudad de Salamanca, a 27 de Octubre de 1912, reunidos en el domicilio social de la sociedad de Dependientes de Comercio e Industria los jefes del gremio de droguería y Junta directiva de dicha sociedad, acuerdan establecer el horario de apertura y cierre de esta sección de establecimientos, con arreglo a las bases que a continuación se expresan, dando valor de documento público a este pacto para los efectos de su cumplimiento.

1.ª Durante los meses de Diciembre y Enero se abrirán los indicados comercios a las ocho de la mañana, y se cerrarán a las siete y media de la noche.

2.ª En los de Noviembre, Febrero y Marzo se abrirán a las ocho de la mañana, y se cerrarán a las ocho de su noche.

3.ª Y los de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Octubre las horas de apertura y cierre serán las de las siete y media de la mañana y

ocho y media de la noche, respectivamente.

4.ª Los domingos y días festivos se cerrarán a las dos en punto de la tarde.

5.ª No se abrirán durante los días de Jueves Santo, Jueves de la Ascensión, Jueves de Corpus, 16 de Julio, 1.º de Noviembre, 25 de Diciembre y 1.º de Enero.

6.ª Los días lunes y martes de Carnaval, lunes de pascua de Pentecostés, San Juan Bautista y lunes de Aguas, se cerrarán a las tres en punto de la tarde.

7.ª Se concede a la Junta directiva de la asociación de Dependientes la facultad de cobrar la multa de 100 pesetas por cada infracción o falta de las bases establecidas en este convenio. Sometiéndose a este objeto al fallo que de las denuncias resuelva la indicada Junta directiva. (Siguen las firmas.)

DESDE VALDELACASA

La recolección de la uva y la emigración.

Hace unos días se verificó en esta localidad la recolección de la uva, la cual ha venido a contrarrestar y suplir en parte las deficiencias de la cosecha de cereales, ya que ha sido fecunda y abundante.

Ya hacia algunos años que la vida no producía con la exuberancia del actual.

—La emigración se halla en su apogeo en este pueblo. Últimamente se han ausentado cuarenta y cuatro personas en el espacio de quince días.

Se encuentran en América del Sur unas 300 personas de esta localidad.—Bienvenido Moreno.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

Se ha dado traslado al Juzgado municipal de una denuncia presentada por una mujer llamada María Martín, contra el joven Luis Castañón, por rotura de cristales en el domicilio de la primera.

Los amigos de Baco.

Anoche durmieron en la prevención dos individuos llamados Manuel Barrado y José Alvarez, a quienes los guardias de Seguridad encontraron en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Funerales por Canalejas.

Ayer se celebraron en la Catedral solemnes exequias en sufragio del alma del excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, villanamente asesinado en Madrid.

Al acto acudieron todas las autoridades civiles y militares de la población y número público.

Después de cantado el oficio de difuntos por la capilla de música de la Catedral, celebróse solemnemente misa de requiem, en la que oficiaron tres señores prebendados, terminándose con solemne responso ante el soberbio túmulo colocado en la nave central.

JUVENTUD EXCURSIONISTA

La visita a la fábrica de los Hijos de Mirat

Nuestros excursionistas continúan ampliando su radio de acción, realizando diversas visitas en cuantas fábricas juzgan han de hallar algo que aprender, puesto que este y no otro es el fin que laudablemente persiguen sin olvidar las obras de caridad que con el aplauso de todos realizan con frecuencia.

En la fábrica de los señores de Mirat fueron recibidos los excursionistas, el domingo por la tarde, por los señores don Manuel y don Gregorio Mirat.

Después de las presentaciones de rubrica, comenzó la visita a aquella interminable fábrica de varios géneros.

Se formaron dos grupos, cada uno de ellos capitaneados por don Gregorio y don Manuel, los cuales, con esa amabilidad tan característica en ellos, explicaban detenidamente el funcionamiento de cada máquina y el fin de ellas.

Los visitantes conocieron teóricamente el funcionamiento de los aspiradores, ventiladores, hornos, cámaras, depósitos, compresores, los filtros, los refrigerantes, montas ácidos, todos cuyos aparatos, explicados como saben los señores de Mirat, daban la idea de lo que deseaban conocer los excursionistas.

También fué objeto de estudio de tenido, la fabricación del ácido sulfúrico, base del progreso del superfosfato.

Después de la visita a los hornos, donde la quema de pirita de hierro ofrece aspecto encantador, por la diversidad de los colores de sus llamas, pasaron los visitantes a las cámaras de plomo, la instalación del ácido nítrico, fábrica de superfosfatos, la fosa de donde se extrae el producto, los molinos, pulverizadores y tamizadores. Almacenes de granos, fábrica de almidón, abonos, etc., etc.

También visitaron los admirables establecimientos donde hay unas 50 vacas suizas, holandesas y de otras razas. Terminada esta grata visita, en la que fueron también acompañados los excursionistas por su socio protector don Mariano Reymundo, los señores de Mirat obsequiaron a los simpáticos jóvenes con dulces, licores de varias marcas, cigarrillos puros, entregando a cada señorita artísticas bandejas anunciadoras de

la fábrica, y a los hombres preciosos ceniceros de cristal.

Hacían los honores de la casa don Manuel y don Gregorio, y los inteligentes empleados señores La Hoz y Alba, todos los cuales se multiplicaban por atender y obsequiar a los jóvenes.

Los excursionistas salieron sumamente complacidos por tan señaladas atenciones, haciendo votos por la prosperidad de esta casa tan importante, en cuyo negocio ganan el pan más de 150 hombres y mujeres. Esta industria, modelo de las locales, merece ser visitada.

Sección de noticias

Por la Dirección general del Comercio, Industria y Trabajo, se admite la renuncia que del cargo de verificador de contadores de agua, de la provincia presenta don Juan Santandreu y Avelly, ordenando que en la Gaceta de Madrid se anuncie a concurso para su provisión.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Pianos y música

Véase anuncio en cuarta plana 15-12

Regist.º civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Gregorio del Arco Holgado, Luis Castañón Martín, Eladio E. Fonseca, María Gajate González, Alejandro Salazar de Matos José Cibrillo y Lucía del Rey.

Defunciones: Paulina Martín Jiménez, Paulino San Luis, Victoria Torres Simón, Claudio Jiménez Narros, Sergio Brusi Crespo, Laureana Fuentes Domínguez y María Blazquez Horcajo.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Concurso de Reyes

La casa Prudencio Santos Benito, regalará a sus compradores el día 6 de Enero de 1913, festividad de los Reyes Magos, dos valiosísimos juguetes, de niño y niña, que exornan en sus escaparates el día 8 de Diciembre del presente año. 15-8

En la sección de cuentas de este Gobierno civil se han recibido los presupuestos municipales del pueblo de Bogajo.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Risco, 58.—Salamanca.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En este Gobierno civil se ha recibido el estado referente al movimiento de armas y municiones durante el presente año en los pueblos de esta provincia.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales y artículos de dibujo, en la librería de Cuesta, Rúa 5, Salamanca.

El señor inspector provincial de Sanidad se trasladará en breve a la vecina villa de Alba de Tormes a fin de dictar las disposiciones necesarias de carácter sanitario, con motivo de la epidemia tífica reinante en aquella localidad.

Precioso secreto de belleza.

Crema higiénica. Piel sana, blanca y hermosa. Precio: 1,25 pesetas el frasco. Polvos de arroz muy sanos y adherentes. Caja, 3 pesetas. Droguería y perfumería San Martín Rúa, número 4.

Hoy hace un año que en plena juventud bajó al sepulcro la bellísima florista Soledad Pardo Iglesias. Renovamos en tan triste fecha nuestro sentido pésame a la familia de la infortunada joven.

Sombreros de señora y pioletos

Últimas novedades. J. Asian, Zamora, 34.-principal.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Labada. Plaza de Torres, número 15, principal.

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa. Informar en Ronda de Sancti Spiritus, 44. 3-3

Se vende un piano vertical. Darín razón, Sá.chez Ruano 1. 3-3

Ama de cría, leche fresca y primariza. Se ofrece para criar en su casa. Informar Concepción Mateo, en Calvario, 33 de Arriba. 3-3

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdelepedra, se ceden por 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a 6000 pesetas por tres años. Para tratar, dirigirse a don José Gómez Tejedero, Badajoz.

Ama de cría, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Ledesma, Ronda, 8. 10-6

Iglesia de San Pablo.—Se vende la casa que fué iglesia de San Pablo en esta ciudad y forma una manzana, con fachadas al pseo del Carmen, calle de San Pablo y arroyo de Santo Domingo. Para informes, en Tejaras, Hijos de Prudencio García. 15-9

Maestras.—Calificación por puntos de los ejercicios escritos.

Doña Aurora Santos, 22; doña María E. Sillers, 27; doña Antonina Torrero, 22; doña María Vicente Manzano, 26; y doña María Vicente Romero, 25.

Del presupuesto.

Hay que reconocer y proclamar por todos el gran empeño que ha puesto el ministro de Instrucción pública señor Alba en recabar aumentos para la enseñanza de todos los grados, especialmente para la primaria.

En su virtud, la comisión de presupuestos ha dictaminado en el sentido de que se aumente para la primera enseñanza un total de pesetas 5.000.773 071, distribuidas de la siguiente manera:

Para mejora de sueldos de los maestros se destinan 2 350.000 pesetas.

Para creación de nuevas escuelas 1.000.000, y para el material correspondiente, 577 000 pesetas.

Para clases de adultos, 100.000, y para edificios 1 376 071,53 pesetas.

Finalmente hay un aumento de 100.000 pesetas en la subvención de la caja de Derechos pasivos, y otro igual en las becas de la Escuela Superior del Magisterio.

Hay otra partida de 160 000 pesetas, para inspectores provinciales, y otras varias para clases de adultos, mutualidad, colonias, etc., etc., de menor cuantía.

Los catedráticos de Instituto y escuelas de Comercio han logrado que se les haga una nueva escala de sueldos, comenzando en 3 500 y terminando en 11 500 pesetas.

Hay que reconocer que estos aumentos son los más cuantiosos conseguidos, aunque no satisfacen por completo; con ellos se ve lejana todavía la transformación de los sueldos del Magisterio.

Por los maestros. Por el presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Salamanca se han dirigido los siguientes telegramas:

“Presidente Consejo ministros: Temor fundado no cobrar maestros íntegro haberes Noviembre y Diciembre, demandan protección de ciudadanía V. E. active concesión crédito pedido ministro.”—T. Barcenilla.

“Ministro de Instrucción pública Precaria situación maestros no cobrando haberes íntegros Noviembre y Diciembre, solicitan pronta solución crédito pedido V. E.”—T. Barcenilla.

“Director general de primera enseñanza: Presidente Asociación maestros Salamanca espera vuestro excelencia influya concesión crédito pazo íntegro haberes.”—T. Barcenilla.

La transformación del impuesto de consumos.

Hoy, que está sobre el tapete y es objeto de estudio en todos los Ayuntamientos de España la sustitución del suprimido impuesto de consumos, creemos de gran oportunidad publicar un meditado artículo de la importante revista bancaria y comercial de Madrid, titulada *El Fomento Industrial y Mercantil*. «El fracaso de la supresión de los consumos.

El fracaso que ha tenido la reforma de la ley de consumos, suprimiendo este impuesto y sustituyéndolo por otros tributos, ha sido tan tremendo, que no hay en los anales tributarios de país alguno ejemplo que le iguale.

Cuando en las diversas crónicas—que durante los meses de Mayo, Junio y Julio del pasado año de 1911 consagró al estudio de esta materia,—pudimos pronosticar que su cedería, ha venido por desgracia a realizarse.

Dijimos entonces desde estas mismas columnas: “Antes de dos años los mismos que hoy piden que precipitadamente se supriman los consumos, serán quienes solicitarán que se reforme la ley y que se transformen los impuestos, porque tal como ahora se va a proceder, no se conseguirá otra cosa más que arruinar a los Ayuntamientos, perjudicar a los contribuyentes y hacer que los ingresos del Estado disminuyan en cerca de 60 millones de pesetas.

Sólo nos hemos equivocado en la cuestión del plazo. Creemos que esto sucedería a los dos años y se ha realizado al año y medio.

Nos encontramos al fin de 1912, faltando sólo cuarenta y un días para que comience a regir el nuevo presupuesto municipal de Madrid para 1913, y ni se halla preparado, ni se ha hecho otra cosa más que dar le vueltas al asunto para ver cómo se puede salir del atolladero en que este Ayuntamiento se ha metido, y en que ha metido a todos los de las capitales y poblaciones importantes de España.

Consecuencias de la supresión. No ha podido ser más desastroso el resultado que ha dado esta descabellada ley.

El Estado va a perder las 58 mite hasta el año pasado le representaba la parte que le correspondía de la recaudación de consumos, cantidad que muy saneada le entregaban los Ayuntamientos, sin que él hubiera de hacer ni un sólo céntimo de gasto para recaudarla. Ahora, el mismo Estado, para compensar esta pérdida enorme, ha de imponer nuevos tributos que tendremos que pagar los contribuyentes.

El público compra hoy los artículos alimenticios al mismo precio exactamente a que le costaban cuando había felatos, y no ha obtenido tampoco ninguna ventaja en el precio de la carne, porque ésta sigue pagando lo mismo que antes, excep-

to la de cerdo que ha subido y se vende más cara.

Si las clases pobres están hoy como antes, en cambio las de la clase media y las acomodadas han de satisfacer el impuesto de inquilinato que les representan un enorme aumento en el presupuesto anual.

Además, ricos, clase media y pobres, han de pagar otros nuevos tributos, tales como los de sal, el de luz eléctrica y gas, el de teatros y espectáculos etcétera.

A pesar de que hemos suprimido los consumos hemos de sufrir las molestias de los registros en las estaciones y entradas de las poblaciones, en donde los empleados de la “inspección de carnes”, hacen el mismo trabajo que antes los señores del pincho. Pero no suprimamos los consumos para con los irritantes registros de los empleados? Pues entonces, ¿para qué se establecen los no menos molestos registros de esos nuevos funcionarios del resguardo, que han venido a sustituir a los antiguos consumidores?

Si las clases pobres no han logrado ningún beneficio en los precios de los artículos, en cambio han de pagar otros nuevos tributos, con lo cual resulta que con la supresión han salido perjudicadas; si las clases medias y acomodadas, además de todos estos aumentos que no han tenido compensación, han de satisfacer además el impuesto de inquilinato que representa un aumento sensible en el gasto anual, en cambio, los Ayuntamientos han quedado colocados en situación tan crítica, que ya no es posible continuar por más tiempo tal como ahora se encuentran, sin exponerse a que venga la bancarrota.

Por lo que se refiere al de Madrid, están hoy sin pagar gran parte de las atenciones más sagradas. Ha habido que suspender las obras del Matadero por que al contratista no se le abonaron los atrasos; ha habido que suspender las obras del nuevo cementerio por la misma causa; no es posible continuar los trabajos de la Gran Vía; ha habido necesidad de suspender las obras de pavimentación; el pago del cupón se verifica con un retraso que tienen alarmados a los tenedores de títulos de la Deuda municipal, y es tal el desbarajuste que reina en la casa municipal, que no hay forma de preparar el presupuesto de 1913, porque los ingresos que puede tener el Municipio no bastan ni con mucho a cubrir las atenciones.

Ahora todo son proyectos y todo son reformas. Unos piden que el impuesto de inquilinato alcance a todos los vecinos, aún los más pobres; otros pretenden que se cree el impuesto personal; otros aspiran a que se restablezcan de nuevo los consumos, y todos, por último, han creído que la única salvación que puede tener el Ayuntamiento de Madrid es acudir al Gobierno, para que éste, con dinero de todos los españoles, le ayude y le regale una hermosa subvención anual.

Concluirá.

HISPANO

Sucesos provinciales.

Hurto de caballerías. A Francisco Martín, vecino del pueblo del Cabaco, le han sido hurtadas en la pasada noche tres caballerías mayores, descerrajando para ello los ladrones la puerta de una cuadra.

Ignórase quiénes sean los autores.

Una denuncia. Ante el juez municipal de Valverón, ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto del Arrabal, un individuo llamado Santos González, a quien sorprendió la benemérita cazando sin licencia en la dehesa de Valcuevo.

Una agresión. Comunican de Cantalapiedra que un vecino de aquella localidad llamado Felipe Laporta, de veintiocho años de edad, casado, disparó el pasado domingo un tiro de revólver contra su vecino Manuel Vadillo, de veinte años, soltero.

El proyectil fué a dar al Manuel en la frente, produciéndole una herida contusa de consideración, que los médicos han calificado de pronóstico reservado.

Ignóranse los móviles de citada agresión.

El Felipe ha sido detenido por la benemérita y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Espectáculos

Moderno. Anoche la Montalvito fué despedida con grandes aplausos, y deja en este público tan extraordinaria simpatía y grato recuerdo que probablemente muy pronto volveremos a tener el gusto de aplaudirla, pues ahora va a Madrid, donde la reclaman tantas ventajosas adquisiciones anteíormnte.

La aplaudida bailarina D.ª Anita, que también ha logrado gran éxito, fué igualmente despedida con grandes aplausos.

La empuja está en tratos con la aplaudidísima Fornarina, la cual de llegar a un acuerdo debutaría el viernes próximo. Para el día 13, como saben nuestros lectores, está contratada la célebre bailarina y canzonetista Pastora Imperio.

Liceo. En el Liceo, y ante numeroso público, dió anoche su última función Giordano.

Según nuestras noticias, a primeros de Diciembre actuará una compañía del género chico.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 27.

Anoche, en el Congreso.

El Presupuesto de Instrucción.

A última hora de la sesión que anoche celebró el Congreso, continuó la discusión del Presupuesto de Instrucción pública.

La Cámara aprobó los capítulos I, II y III.

El señor Salvatella presentó y defendió una enmienda al capítulo IV, pidiendo que se elevase el sueldo a los maestros de instrucción primaria, y que se fijase, como mínimo de sueldo, el de 1.000 pesetas.

El joven diputado republicano defendió elocuentemente su enmienda haciendo atinadas consideraciones sobre la situación actual de los maestros públicos.

El ministro del ramo contestó al señor Salvatella, rechazando la enmienda.

El señor Nougués, habló después, abogando porque se elevase de categoría a la Escuela Normal de Maestros de Tarragona.

En este debate intervino el diputado radical señor Giner de los Ríos.

También habló el diputado conservador, señor Seoane.

El señor Fernández Jiménez pidió al presidente de la Cámara que suspendiese la sesión, por no haber en el salón suficiente número de diputados.

El señor Moret se opuso á ello. A los señores Giner de los Ríos y Seoane, les contestaron los señores Alba y Vincente.

Y acto seguido se levantó la sesión.

DE BILBAO

Más noticias de la catástrofe

en el teatro-circo del Ensanche.

Por las víctimas.

Se reciben nuevas noticias relacionadas con la horrenda catástrofe desarrollada en el teatro-circo del Ensanche, de la que ayer os di amplia y detallada cuenta.

Cuatrocientos jóvenes del Club Deportivo de Bilbao, se han prestado, habiéndose aceptado el ofrecimiento para conducir al cementerio los féretros que guardan los cuerpos de las víctimas de la catástrofe.

Los cuatrocientos jóvenes llevarán brazaletes de gasa negra. Otros cuatrocientos jóvenes de dicho Club, formarán en la comitiva, conduciendo hachones encendidos.

Los niños que asisten á las escuelas públicas han adquirido coronas mediante suscripción.

En la capilla ardiente.-Desfile del pueblo.

Por la capilla ardiente donde están depositados los cuerpos de las víctimas, desfiló ayer todo Bilbao.

Desarrolláronse escenas verdaderamente desgarradoras. Entre la muchedumbre que desfiló por la capilla, víéronse ininidad de pescadores y pescadoras.

Estos depositaron coronas y flores sobre los féretros.

Muchas de las familias de las víctimas velan los cadáveres.

El aspecto de la capilla ardiente impresionó hondamente.

El crecido número de cajitas blancas, de luces, de gentes que llevan los continuados rezos y otros tristes detalles que en la capilla ardiente se notan, dan un aspecto más doloroso al triste cuadro.

El obispo de Vitoria.-Los funerales. El juzgado.

Se sabe que el Obispo de Vitoria asistirá al entierro de las víctimas.

También acudirán á los funerales que han de celebrarse.

El Juzgado que instruye diligencias para depurar responsabilidades sobre la catástrofe, giró ayer una nueva visita de inspección al cine donde ocurrió la tragedia.

El Juzgado pidió á la Junta de espectáculos la copia de la autorización que se dió á los empresarios del cine del Ensanche, para celebrar en él función.

La opinión pública exige responsabilidades, diciendo que es mucha la estrechez de las escaleras de las galerías, y denunciando otros defectos de que (el teatro) adolecía.

Las familias dolientes.-Hay padres con varias víctimas.

Un modesto zapatero, que al

mismo tiempo ejerce funciones de portero de la casa número 2, de la calle del 1.º de Mayo, ha perdido un hijo en la catástrofe del cine.

Hace quince días que á este infeliz padre se le murió otro hijo.

Y no hace también mucho tiempo, que otro hijo suyo sufrió una grave accidente, habiendo tenido necesidad, los médicos, de amputarle un brazo.

Un sastre, establecido en la plaza Zababuru, perdió en la catástrofe á una niña de tres años, hija suya.

Además, resultaron heridos otros dos de sus hijos.

Y así, en condiciones tan tristes como éstas, se encuentran varias familias.

Nuevos fallecimientos.-Hasta ahora, 46 muertos.

Ayer, al atardecer, falleció el niño de ocho años de edad Eduardo Santa Catalina, herido gravísimamente en la catástrofe.

Anoche falleció también su hermano Eladio.

Este contaba diez años de edad. Hasta ahora se sabe que los muertos á consecuencia de la catástrofe ascienden á 46.

La Diputación.-Los alcaldes.-Acuerdos.

La Diputación provincial de Bilbao se reunió ayer en sesión extraordinaria.

La Corporación tomó el acuerdo de asistir en pleno al entierro de las víctimas.

Una comisión de diputados visitó después al alcalde, dándole el pésame en nombre de la Diputación.

Entre los muertos en la catástrofe hay cuatro que eran naturales de Begoña.

El alcalde de este pueblo ha dirigido al vecindario una sentida alocución, invitándole para que asista al entierro de las víctimas.

Cómo cuenta la catástrofe un superviviente.

Un jovenzuelo de doce á catorce años, llamado Florencio Hernando, ha hecho interesantes declaraciones sobre la catástrofe, relatando lo ocurrido.

Florencio, fué al cine con cuatro hermanos pequeños. Florencio y sus hermanos, se situaron frente á la cabina.

De pronto, durante el espectáculo, el hermano menor de Florencio se asustó al ver un reflejo rojo en la cabina, reflejo que creyó era producto de un incendio que allí se había declarado.

El chiquillo comenzó á dar gritos, y otros chiquillos y espectadores mayores se asustaron también, iniciándose la huida del teatro, atropellada y violentamente.

Florencio conocía la existencia de una puerta en el salón, que no se usaba y que daba para la calle.

Florencio se dirigió con sus cuatro hermanitos á la citada puerta, y al llegar á ella pidió á un espectador que le ayudase á echarla abajo.

Así lo hicieron, salvándose Florencio con sus cuatro hermanos.

Después de estos, pudieron salir por la referida puerta otros muchos espectadores.

Cinco naciones en guerra.

El conflicto guerrero turco - balcánico.

Consecuencias.-¿Austria á la guerra?

Dice un telegrama recibido de Smirna, que la escuadra austriaca zarpó ayer con rumbo desconocido, suponiéndose que camina hacia los puertos turcos donde se libran combates con los serbios.

A la guerra.

De Sofía comunican que los soldados pertenecientes al próximo reemplazo de 1913, han marchado á la guerra, habiendo sido despedidos con un entusiasmo extraordinario.

Las victorias griegas.

Las tropas griegas, según telegramas que se reciben, ocuparon ayer, después de encarnizados combates, las islas de Chio.

Sitiados en Andrinópolis.-Derrota.

Las tropas turcas que se encuentran sitiadas en la plaza de Andrinópolis, intentaron ayer romper el cerco.

Los turcos tuvieron que retroceder después de haber sufrido grandes bajas.

Los búlgaros estrecharon más el cerco sobre la ciudad sitiada. Según parece, los búlgaros han

desistido de penetrar en la plaza por temor á la epidemia cólerica allí desarrollada.

El complot revolucionario. Jóvenes turcos detenidos.

Telegramas oficiales de Constantinopla dicen que han sido detenidos los jóvenes turcos que intentaron rebajar el espíritu del ejército y urdir un complot contra el sultán, el ministro de la Guerra y sus dignatarios.

¿Se firmó el armisticio?

Dicen de Roma que el periódico *El Correo de Italia*, asegura que ha sido firmado un armisticio de ocho días entre los Baikanes y Turquía.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 26.

Noticias del día.

Madrid.

La firma del tratado.

Según parece es casi seguro que la firma del tratado franco-español, será aplazado para mañana miércoles.

Weyler subsecretario?

En los círculos políticos se da como seguro la noticia circulada anoche relativa á que será nombrado subsecretario de Gracia y Justicia, el actual director general de Registros don Fernando Weyler, hijo del capitán general de Cataluña.

Provincias.

De Córdoba.

Una conferencia. El capitán de la Guardia civil señor Osuna, dió ayer una conferencia sobre el tema *Armas y letas*.

El conferenciante hizo un estudio de los militares que más se han distinguido en el cultivo de las letras, deteniéndose especialmente al hablar de don Alonso de Ercilla y de Garcilaso de la Vega.

De La Coruña.

Detención de Carteristas - Riña de mujeres.-Un mitin.

En La Coruña han sido detenidos varios carteristas que se dedicaban á desvalijar á los numerosos emigrantes que constantemente llegan á aquel puerto para embarcar á América.

Dichos carteristas han realizado numerosas estafas.

—A consecuencia de una disputa acalorada, rieron ayer dos mujeres, llamadas María Llaineiro y Jofra Vidal, ambas casadas.

La primera fué muerta de una puñalada en el vientre.

—Las sociedades obreras coruñesas han celebrado un mitin para pedir la libertad de los presos por cuestiones sociales.

De Valencia.

Licenciamiento de soldados.

Hoy se expedirán licencias á 1.300 soldados de la guarnición en Valencia.

—El padre Calpena, que estaba encargado de pronunciar el sermón en los funerales que se celebraran en sufragio de Canalejas, ha renunciado, pretextando no poderlo hacer á causa de sus muchas ocupaciones.

De Santander.

Un detenido.

La policía santanderina ha detenido á un panadero llamado Adolfo Alvarez, acusado de haber albergado á Pardiñas cuando estuvo en aquella capital.

La familia del detenido niega que entre ambos hubiera ninguna relación amistosa.

De Jerez.

Un sermón del padre Gerard.

En Jerez de la Frontera se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de Canalejas.

Predicó el famoso padre Gerard.

El Cabildo exigióle las licencias, poniéndole algunas trabas. Sin embargo, el padre Gerard salvó todo y pronunció un sentido sermón necrológico.

Elogió la obra democrática que realizó Canalejas cuando estuvo en el Poder, y comparó su muerte con la de Julio César.

Declaró que el anarquismo es una consecuencia de la excesiva libertad de las ideas modernas.

Fustigó á los ricos egoístas y á los gobernantes, verdaderos y únicos culpables de todos estos crímenes.

Consideró á los anarquistas como degenerados intelectuales,

muchos de ellos próximos al crimen.

Dijo que la sociedad no tiene derecho á castigar á los anarquistas, pues es la que los ha creado.

Al final de su sermón, que fué escuchado con recogimiento por un público numerosísimo, confió en que venga otra sociedad más justa, que practique estrictamente las ideas y moral de Jesucristo, de la que el mundo actual se halla tan alejado.

Extranjero.

De Roma.

Intento de robo. Comunican de Roma que unos desalmados intentaron robar la magnífica corona de oro y brillantes de la virgen de Rienze, regalo del Papa.

Los ladrones huyeron sin poder conseguir su propósito.

De París.

La fiesta de Santa Catalina. En París se ha celebrado la fiesta de Santa Catalina, dedicada á las mujeres solteras que cumplen veinticinco años.

Estuvo animadísima. Especialmente las modistas, armaron una algarabía extraordinaria.

Algunos jovenzuelos dieron lugar á una fenomenal gresca. Diez de ellos fueron detenidos.

De Nápoles.

Fallecimiento. En Nápoles ha fallecido la viuda de Crispi.

Su muerte ha sido sentidísima.

De Basilea.

Contra la guerra. En Basilea los elementos socialistas han celebrado un mitin para protestar contra la guerra.

Terminaron con mueras á la guerra.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 26.

Más noticias del día.

De San Sebastián.

Pésame.-Desgracia.-El marqués de Cerralbo.

El alcalde de San Sebastián envió ayer, á su colega de Bilbao, el pésame por la catástrofe ocurrida en el cine del Ensanche.

—En Zaragoza se cayó ayer de una ventana el joven Francisco Santo Tomé, de veinticinco años, quedando muerto en el acto.

—Procedente de Francia pasó ayer por San Sebastián, el marqués de Cerralbo, quien marcha á Santa María de la Huerta, donde recibirá la visita de unos sabios extranjeros que vienen á estudiar materias arqueológicas.

El viernes próximo irá el marqués de Cerralbo á Madrid, con objeto de reorganizar el partido jaimista.

De Cartagena.

Una anciana se suicida. De Cartagena dicen que una anciana de sesenta años llamada Rosa Soto, se suicidó ayer, arrojándose desde un peñasco del monte Gisbert.

Según parece, la anciana se quitó la vida como consecuencia de los malos tratos que recibía de su hija.

De Tomelloso.

Inauguración de un ferrocarril. Conferencia.

En Tomelloso, con asistencia de enorme gentío, se verificó ayer la inauguración de las obras del ferrocarril.

Asistieron el general Aguilar, el gobernador y otras distinguidas personalidades.

—El ilustre ingeniero agrónomo y diputado republicano, don José Zulueta, dió ayer en Tomelloso una conferencia sobre cuestiones agrarias.

Fuó ovacionado.

La conferencia se celebró en el domicilio del sindicato agrícola de dicha ciudad.

De La Coruña.

La fiesta de la poesía.-La emigración.-Choque.

La Asociación de la Prensa de La Coruña, acordó ayer celebrar la fiesta de la poesía gallega.

A la fiesta serán invitados los más ilustres gallegos, entre los que figuran los señores Dato, Carracedo y otros.

—A la Argentina marchó ayer un barco inglés abarrotado de emigrantes.

—El tren correo ha chocado con uno de mercancías.

Se ignora si han ocurrido desgracias.

Más de San Sebastián.

“Cacos”, detenidos. La policía de San Sebastián detuvo ayer á un jardinero y á un mozo de la estación del Norte, los cuales compraron un che-

que, que después cobraron, falsificando la firma de una conocida dama francesa.

De Ceuta y Tetuán.

Incendio.-Moro gravísimo. Dicen de Ceuta que en el Santuario de Africa se inició ayer un incendio, quemándose el túmulo de ánimas.

No ocurrieron desgracias.

—De Tetuán comunican que se encuentra gravemente enfermo el moro literato Selauri, colaborador del padre Lerchundi.

—Ayer llegó un ingeniero alemán de la casa Mannesmann, con el objeto de arreglar el proyecto de la plaza de España.

Se está construyendo un teatro que se denominará Reina Cristina.

También se construye una fábrica de cervezas.

RIVERA.

Venta de casas.—Se hace de las 5. Aladas con el número 47, de la Ronda de Corpus con accesorio al paso de las Carrerías, y número 15 del paso de la Gloriosa. Constan de planta baja, principal, pasarela, cuadra, corral con poyo y pajar. En última de éstas informarán.

Traspaso.—Se cede en buenas condiciones, la confitería de la señora viuda de Emilio Ralero, situada en el Corralillo. En la misma informarán.

Urge venta fábrica de cortidos con casa. Informes, San Pablo, 21, principal.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Guarivañez, para ganado lanar. Para tratar, con don Lorenzo Rodríguez, en la misma, ó el cuarto de Cabrera, para tratar con el mismo.

Se venden algunas partes de la huerta próxima al Matadero Viejo y junto al puente nuevo. Informes, plaza Mayor, 5, comercio. 8-4

Se arrienda una huerta. Informarán, Dr. Riesco, 78, Salamanca. 8-7

Arriendo de pasto.—Se arriendan, de invernadero para ovejas, en Barroel de Padieño. Para tratar, con Amador Velasco, en dicho pueblo. 8-4

La Cacerreña.

Fabricación de cal blanca y morena. Económica en los precios; se garantizan ambas clases. Diríjase á don José Hernández, Morera, 1, Cáceres, propietario de la cantera de piedra para la blanca, reconocida como la única cal fina sin competencia. 15-a-2

Patatas superiores á 110 pesetas los 11 y 112 kilos. Bajada de San Julián 14. Lucio Martín. 15-1

NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA.

de Manuel Coleya, García Barrado, 32 (antes Rúa). Se tienen lutos en veinticuatro horas y toda clase de prendas sin descoser. Primera casa en su clase en limpieza y seco. Especialidad en limpiar guantes.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, abrigos, felpas, lanería y sadería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero.

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

HIPOLITO MONTERO. Loja, números 13 y 15.—Salamanca.

CO MIL PÉSETAS á quien demuestre que tiene un óvulo sinovio

La Ganadera Española (C. A.)

Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Moratin, 1, entresuelo.-Orense.

Constituida con arreglo á las leyes vigentes y autorizada por el Estado es, a fin de Real orden en 28 de Febrero de 1910.

Tarifa especial para sociedades mutuas

Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz. Don Alejandro Hernández Arroyo. San Pablo, 21, principal, Salamanca.—Se necesitan buenos agentes. 5, 11, 17, 23 y 29-m

pendiente de pago, ó que ha demostrado el abo-

Fumadores

El papel Ducal se recomienda por ser el más fino y el que deja menos residuo. Depositario exclusivo, Mateo Lozano, Valladolid.—En Salamanca, se vende, estanco Moisés Romero. 15-2

Clinica especial de enfermedades de la vista.

RUSEBIO CAMARON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado. Espos y Misa, 6, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una tarde, de tres á cinco.

Extravío.—El día 15, por la noche, se extravió una vaca, pelo pardo, corral, tamaño regular. La persona que sepa su paradero, puede comunicárselo á Saturnino del Valle, en Fresno el Viejo (Valladolid). 8-5

Venta fábrica de harinas.—Se vende una, situada en Rillán movida por gas, 70 caballos de fuerza y dos casas con varios dependencias. Informar, Matías Morales Campo, en el mismo pueblo. 8-4

GABINETE DE CONSULTA MEDICO-QUIRURGICO SAN PABLO, 20

Enfermedades del estómago, corazón y pulmones, geinito-urarias, de la piel y secretas.

Ciurgia.—Honorarios módicos. Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. 10-5

De interés.

En los talleres de El Paraíso (Zamora, número 24), se necesitan oficiales para las secciones de

Ropa blanca, Modistería y Bordadoras á mano.

BUENA RETRIBUCION Y TRABAJO CONSTANTE. 30-21

GRAN TALLER de la viuda de José Chimino é hijo, Rodríguez Fabrés, 2 (Puerta Zamora).

Cerajería, calderería, fundistería y campanillero, calderas de hierro y cobre, en todos los tamaños y clases. Se construyen calderas para fábricas de jabón y se montan toda clase de aparatos de calefacción á precios reducidos. 25-6

Consulta especial de enfermedades de los niños y de la vista.

CONSULTA: Enfermedades de la vista, de diez á doce y de do á tres. Jueves, gratis á los pobres, de nueve á diez. Enfermedades de los niños de tres á cinco. Jueves, gratis á los pobres de cinco á seis. Calle del Conde de Romanones (antes Librero), núm. 7. h. 1 E.

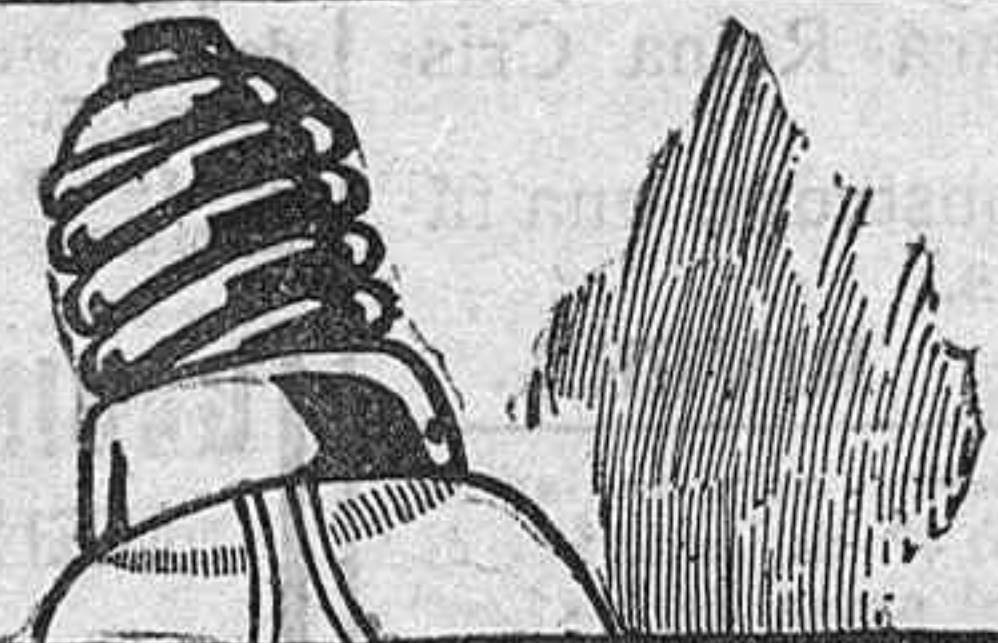
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

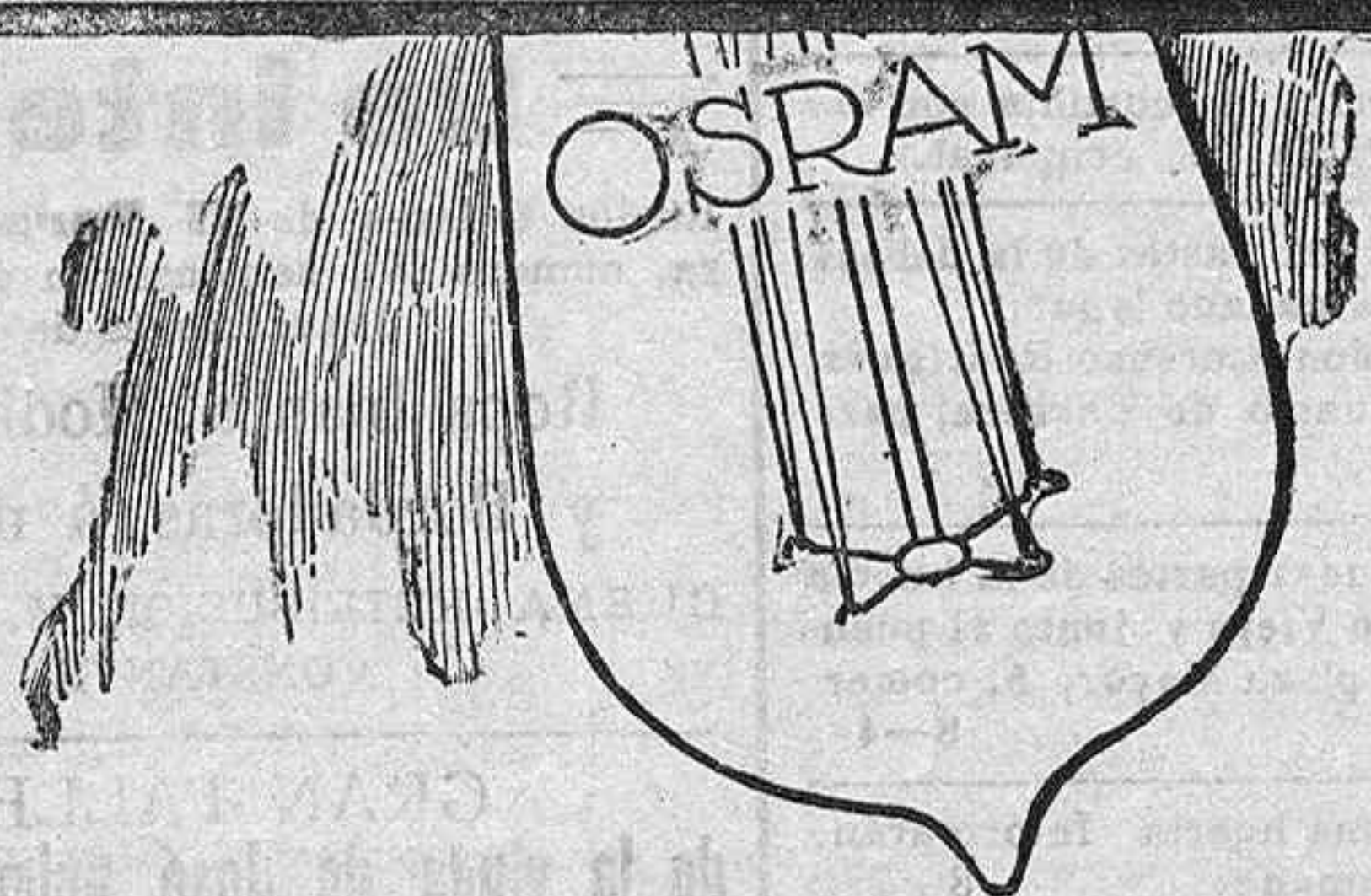
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.



La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.



De venta en todos los principales establecimientos de electricidad.
Concesionario para España y Portugal:
LEON ORNSTEIN
Madrid, Mariana Pineda, núm. 5.
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas:	Estadística	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.505.104,30
Primas del último ejercicio		2.620.391,45
Siniestros satisfechos		15.020.205,03

Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 524

Subdirector en Salamanca: **D. Arturo Gómez y Gómez.**

Oficinas: Doctor Riesco, número 51.

Autorizada la publicación de este anuncio por la inscripción de Seguros en 8 de Marzo de 1912

“La cooperación médica española,”

Cruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus socios a la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer á todos sus compañeros y á los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etc., á precios más reducidos que ninguna otra casa.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO

	A Brasil.	A Lituania
Próximas salidas de VIGO		
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 29 Noviembre, el correo rápido. Konig Friedrich August.	246,10	256,10
	A Montevideo.	A Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 21 Noviembre, el vapor correo. SAN NICOLAS.	281,10	281,10
2 Diciembre, el vapor correo. SANTA ELENA.		281,10
12 Diciembre, el vapor correo. TUCUMAN.		281,10

	A París.	A Hamburgo.
Para París y Hamburgo, se despachará de Vigo el 29 Noviembre, el vapor correo. RIO NEGRO.	204	240
19 Diciembre, el vapor correo. RIO GRANDE.	204	240

Hamburg América Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el

	Francia	Francia
5 Diciembre, el correo rápido. COROVADO.	253,00	271,00
11 Diciembre, el vapor correo. STEIGERWALD.	242,00	241,00
27 Diciembre, el vapor correo. BAVARIA.	222,00	241,00

NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Edoñeja, número 1.

Mala Imperial Aleman

COMPANIA DE VAPORES COORSOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen

Servicio rápido al Río de la Plata PROXIMAS SALIDAS

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrán de Vigo: Noviembre 27.—Vapor correo WIT-TEKIND.

LÍNEA DE CUBA

Viaje rápido á la Habana y Santiago de Cuba. Desplaz. este buque 14.500 toneladas y emplea en la travesía doce días. Precio del pasaje para la Habana, 212 pesetas.

Billete de ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasajero de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasajes puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, bebida y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla.—Vigo, Calle de García Olibou, 19.

30-a-3

¡No más sabañones!

Usando á tiempo el infalible BALSAMO TROPICAL

Preparado por el doctor Cuerva. Desata eceen rápidamente, y si ya están ulcerados, se curan en el momento y ocho horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Único reparado aprobado por la clase médica. ¡GRAN ÉXITO!

Frasco con instrucciones, 60 cts. Principales farmacias y de guerdia de Justo Baj, San Justo, 2.

30-a-3

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido en el mundo. Se dan sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños. Repa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte que en inglés. Clase especial para la enseñanza de profesora, dirigida por la inventora DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan falces y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quilar y desear. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concajo, frente á las mesquitas de Singer.—Salamanca.

30-a-3

Pianos y música.

Almacén de J. De-Bernardi.

Música y todos de todas clases. Pianos de los más renombrados fabricantes y extensas, con rebaja de precio de los catálogos de los fabricantes: Chassaigne Freres, Erard, Papey, Raynaud Freres y otros varios. Garantizados por cinco años de todos los desperfectos que puedan ocurrir.

Armonios de las mejores marcas de París.

Los pianos y armonios, se sirven á cualquier punto de España, libres de portes y riegos.

Ventas al contado y á plazos, cambios y alquileres.

Organos á todas magnitudes por ensergo, pincés á manubrio, acordeones, violines, banderías, guitarras y de más clases de instrumentos musicales para cada clase e instrumentos musicales de voz, guitarra, etcétera, desde diez céntimos.

Reparaciones y afinaciones con perfección.

Calle de Zamora, 28, Salamanca. 15-12

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57 (frente al teatro Bretón)

30-a-3

Papel de envolver.

En la librería de Núñez se vende de papel para envolver.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán EL PARAGUAYO (nuevo) 10 Diciembre. LA CORRENTINA (nuevo primer viaje) 14 Diciembre. BEACON GRANGE 26 Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase 286,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ y HERMANO, Urzúa, 27 Vigo.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales

El día 18 de Diciembre de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hermione.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Echeburúa, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Hamburg-América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: BUENOS AIRES 18 Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase, 235 pesetas.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa á vaporcito por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procedimientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evello Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

Compañía “Chargeurs Réunis,”

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 5 de Diciembre, el magnífico vapor Ousenant.

Precio del pasaje en tercera clase: 246,10 pesetas; medio pasaje, 126,10. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

Del mismo puerto saldrá el 15 de Diciembre, para el mismo punto, el magnífico vapor

Almiral Sallandrouze.

que hará el viaje en 20 DÍAS. Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convenientes. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentar ó con CINCO DIAS de anticipación á las salidas de los buques.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 4 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo Californie.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. Nueva Orleans, 261,10. San Francisco de California, 501,10.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor correo Hudson.

Segunda clase: 346 pesetas.—Tercera clase: 281,10 pesetas. Billetes para todos los Estados americanos.

Pasajes á San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor

Riojano.

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 en medio pasaje, 106,10; á las demás puertos, 267,10 y 126,10.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. } Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Ceato y Salazar

Doctor Riesco, número 19.

EGMAR

UNICA LAMPARA

IRROMPIBLE

DE FILAMENTO ESTIRADO

Lámpara insensible á fuertes sacudidas. La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares

EGMAR

EGMAR

EGMAR

EGMAR

EGMAR

EGMAR

EGMAR

EGMAR

EGMAR